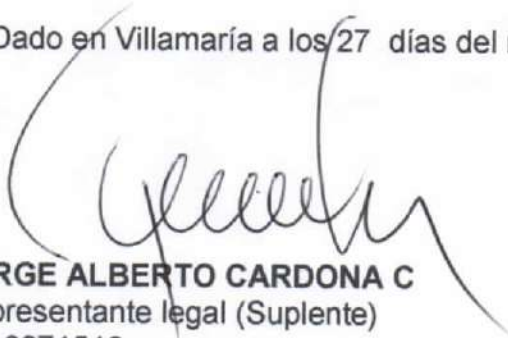


**El suscrito Representante Legal (suplente) y Revisor fiscal de la
CORPORACION PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CORPADE
HORIZONTES NIT. 900125889-2, de conformidad con el Numeral 3 del
artículo 364 -3 del estatuto tributario**

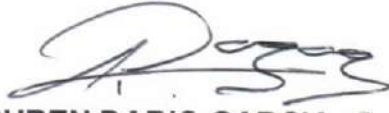
CERTIFICAN:

1. Que CORPADE HORIZONTES de Villamaría identificada con el Nit. 900125889-2, cumple todos y cada uno de los requisitos, condiciones y procedimientos que exige la ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, contenidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) (Art. 356 al 364-6 del E.T.) y decretos reglamentarios.
2. Que en cumplimiento de los requisitos establecido en el numeral 13 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, CORPADE HORIZONTES presentó el día 17 de abril de 2018, la declaración de renta por el año gravable 2017, según el Formulario Número 1113601896545 y Autoadhesivo Número 91000484267666.
3. Que los Miembros de la Junta Directiva, fundadores, representantes legales y miembros de los órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico mediante la utilización de la CORPORACION CORPADE para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales que se anexa
4. Que los Miembros de la Junta Directiva, fundadores, representantes legales y miembros de los órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, por hechos que hayan implicado la utilización de CORPADE HORIZONTES para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Dado en Villamaría a los 27 días del mes de abril de 2018.



JORGE ALBERTO CARDONA C
Representante legal (Suplente)
Cc 10271518



RUBEN DARIO GARCIA G
Revisor fiscal TP. 48574-T